

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 301 /22. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 17 AGO 2022

SEÑOR INTENDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1º a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción, autorizada oportunamente mediante Decreto Municipal N° 331/22, del agente José Luis ANTILEF MANQUEPAN, D.N.I. N° 32.135.986, Legajo N° 2554, categoría 1, dependiente de la Dirección de Contaduría General de dicha Municipalidad.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora María Victoria VUOTO, Integrante del Bloque Partido Verde, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.


Jacqueline Millan
Administrativa
Dirección de Administración S.G.
Municipalidad de Ushuaia
24 AGO 2022

SEÑOR INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
Dn. Walter VUOTO
SU DESPACHO


Damian Alberto Loffler
Vicepresidente 1º A/c
Poder Legislativo



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Nota N° 0107/2022

Letra: M.V.V.

Ushuaia, 17 de Agosto de 2022

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
979	17 AGO.-2022	16:30
FIRMA		folios

Sr. Damian Loffler
Presidente A/C
S ____ / ____ D

[Signature]
Cristian R. GONZALEZ FUENTES
Jefe Depto. Trámite Documental
Dirección Despacho Presidencia
Poder Legislativo

Me dirijo a usted a los fines de solicitarle tenga a bien arbitrar los medios necesarios para dar continuidad a la adscripción otorgada mediante Decreto Municipal N° 331/22, al agente dependiente de la Dirección de Contaduría General del Municipio de Ushuaia, señor Antilef Manquepan, José Luis, DNI 32.135.986, Legajo 2554, Categoría 1.

A tales efectos se adjuntan fotocopia de DNI, último recibo de haberes y Decreto Ut Supra mencionado.

Sin otro particular. Atte.-

[Signature]
María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO